



Comarca del
Bajo Aragón

Comarca del Bajo Aragón
C/Mayor nº 22 / 44600 Alcañiz (Teruel)
Telefono: 978834389 / Fax :978834387
deportes@bajoaragon.es
www.bajoaragon.es

Cross Escolar de Mas de las Matas

Domingo, 29 de enero de 2017

Categorías: 10:00 horas | Circuito de La Palanca

- Popular.
- Escolar.

.Cadete.

.Infantil.

.Alevín.

.Benjamín.

.Iniciación

.Preescolar

.Chupete

Más información:

Organiza:



Colabora:



Comarca del Bajo Aragón
C/Mayor nº 22
44600 Alcañiz (Teruel)
Telefono: 978834389
Fax :978834387
deportes@bajoaragon.es
www.bajoaragon.es

Participa para el IV Circuito Intercomarcal de Carreras Escolares.

“CROSS ESCOLAR DE MAS DE LAS MATAS”

29 de enero de 2017

El próximo día 29 de enero de 2017 se celebrará en Mas de las Matas el “Cross Escolar de Mas de las Matas”, organizado por el Ayuntamiento de la localidad, y con la colaboración de la Comarca del Bajo Aragón.

Esta prueba está incluida en el IV Circuito Intercomarcal de Carreras Escolares.

NORMATIVA

Artículo 1.-El horario de comienzo de las pruebas será las 10:00 horas. La salida se producirá en la recta habilitada y señalada al efecto en el circuito de La Palanca en el río Guadalupe (junto al camping). El orden de salida y las categorías serán las siguientes:

Hora	CATEGORIAS	Año Nac.	Metros	Vueltas
10:00	Popular Femenina	Mayor 16	6.550	1P+2G
10:00	Popular Masculina	Mayor 16	9.150	1P+3G
11:00	Cadete Femenino	2002-2003	2.700	2G
11:00	Cadete Masculino	2002-2003	4.050	3G
11:30	Infantil Masculino	2004-2005	2.700	2G
11:45	Infantil Femenino	2004-2005	2.000	1P+1G
12:00	Alevín Femenino	2006-2007	1.350	1G
12:00	Alevín Masculino	2006-2007	1.350	1G
12:15	Benjamín Femenino	2008-2009	950	1P+RECTA
12:15	Benjamín Masculino	2008-2009	950	1P+RECTA
12:30	Iniciación Femenino	2010-2011	700	1P
12:30	Iniciación Masculino	2010-2011	700	1P
12:45	Preescolar	2012-2013		1 recta
13:30	Chupete	2014 y poste.		½ recta

Nota: Estos horarios son orientativos y pueden variar según la rapidez con que se desarrollen las pruebas y la participación en las mismas.

Artículo 2.- Para participar deberá enviarse la hoja de inscripción mediante correo electrónico a deportes@bajoaragon.es o fax al 978834389. También podrán realizarse las inscripciones por teléfono al 978834389 en horario de 8 a 15 horas. **La fecha tope de inscripción será el jueves 26de enero, a las 15 horas.**

(Para las categorías Preescolar y Chupete, no hará falta realizar inscripción).

Artículo 3.- Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba, estarán cubiertos con un seguro de accidente deportivo.

Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

Artículo 4.- Las categorías establecidas en este cross, se rigen en función de las edades de las bases específicas de la modalidad de atletismo, dentro de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, tanto en categoría femenina como masculina.

Estas son:

Cadete	2002-2003
Infantil	2004-2005
Alevín	2006-2007
Benjamín	2008-2009
Iniciación	2010-2011

Artículo 5.- Solo puntuarán para la clasificación general del IV Circuito Intercomarcal de Carreras Escolares, las categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete.

Artículo 6.- Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización para poder hacerlo, o no esté correctamente inscrito.

Artículo 7.- La carrera podrá ser suspendida si a la vista de circunstancias imprevistas la organización así lo decide.

Artículo 8.-La medición de tiempos se realizará mediante cronometraje manual por los miembros de la organización.

TROFEOS	
Categorías Escolares. (Iniciación a Cadete)	Trofeo a los tres primeros.
Categorías Preescolar / Chupete	Medalla a todos los participantes.
Popular: Absoluta Veterana/o A (35 a 44 años) Veterana/o B (45 a 54 años) Veterana/o C (54 en adelante)	Trofeo a los tres primeros.

Artículo 10.-Tanto la información, como los resultados Los resultados del “Cross Escolar de Mas de las Matas”. Podrán consultarse en la web: www.bajoaragon.es .

Artículo 11.-La participación en la competición supone la aceptación del presente reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que sea necesario por decisión técnica.